

**La razón
contra la fuerza**

Violencia policial contra los estudiantes



Cuando en los primeros días de junio los estudiantes de Santiago realizaron manifestaciones públicas para respaldar sus justas peticiones y apoyar a sus compañeros de Valdivia, Carabineros reprimió las manifestaciones juveniles con la máxima violencia. Armas de fuego, bombas lacrimógenas, bastones, fueron el instrumental ofensivo con que Carabineros enfrentó al "ejército" de escolares. Contra la violencia policial protestó enérgicamente el Partido Socialista. Al respecto, el Comité Central emitió la siguiente declaración.

"El Cuerpo de Carabineros ha demostrado en estas últimas horas, una vez más, su actitud de provocación al castigar y lanzar una represión contra los estudiantes. Se ha caracterizado la acción represiva del Cuerpo Policial por la falta absoluta de respeto por la vida humana y el fuero parlamentario, pretendiendo ahogar con el garrote el descontento nacional.

En estas últimas horas, los estudiantes secundarios han estado expresando por medio de manifestaciones públicas y de paros, su repudio y condenación a la política educacional reaccionaria de este Gobierno. Política que se ha caracterizado por la total insensibilidad para atender a la construcción de locales para establecimientos educacionales, especialmente en las zonas devastadas por los sismos, en reformas regresivas del sistema educacional secundario y lo que llega al colmo, en prohibir el acceso de los estudiantes a la Biblioteca Nacional. Ante este justo clamor de los jóvenes, el Gobierno no ha tenido otra respuesta que la represión sangrienta a través del Cuerpo de Carabineros.

El Partido Socialista, condena con su máxima energía estos atentados que sumados a los hechos policiales anteriores, vienen a confirmar la absoluta incapacidad del Gobierno

para abordar los agudos problemas que preocupan al país. El Partido señala como responsables al Presidente de la República y su Ministro del Interior, pues son ellos los que tienen en sus manos los organismos de represión del Gobierno. El Partido recurrirá a todos los medios a su alcance para agotar la investigación respecto de estos delictuosos sucesos y exigirá el esclarecimiento total, evitando que los responsables se escuden en la alta jerarquía de sus cargos”.

PROTESTA EN EL SENADO

En el Senado, sesión del 7 de junio, el senador Luis Quinteros Tricot, expresó la protesta socialista, diciendo:

“Nos asociamos a la protesta que ha oído el Senado en contra de los excesos cometidos por las fuerzas policiales, expresados en apaleos y vejámenes a estudiantes en las calles de Santiago. Destacamos que, por desgracia, se puede advertir un aumento inequívoco de la represión policial en situaciones como ésta. Hace cerca de un año denuncié en esta corporación la forma como la fuerza de Carabineros trataba de reprimir los movimientos huelguísticos de MADEMSA y MADECO. “Dije aquella vez en el Senado que yo mismo había visto, con mis propios ojos, la sangre de obreros apaleados por las fuerzas de Carabineros fuera, naturalmente, de los sitios de trabajo y del recinto del Sindicato. Denuncié, inclusive, el hecho monstruoso cometido en esa ocasión con el carro-bomba, que ya se está convirtiendo en el símbolo del prestigio, o desprestigio, de Carabineros: se lanzó el chorro brutal de la manguera en el oído de un obrero, el cual cayó al suelo y sufrió una conmoción cerebral.

”Y ha seguido después esta historia, señor Presidente. Los funcionarios del Servicio Nacional de Salud me recordaban hoy la forma igualmente brutal como Carabineros trató de reprimir su huelga, y la falta de respeto a elementales derechos, por parte de la autoridad policial, al penetrar al local del Servicio en persecución de los empleados en huelga, para apalearlos. Y ahora tenemos la persecución de menores de edad. Ayer fui personalmente a la Fiscalía Militar, donde había cincuenta estudiantes detenidos por Carabineros. Conseguí que el Fiscal, con criterio jurídico y no policial, los pusiera en libertad. Dejo constancia, por lo demás, de que, desde el punto de vista jurídico, procedía dejarlos en libertad, por tratarse de menores detenidos.

”Sé que en Carabineros hay funcionarios correctos entre los oficiales, tropas y clases,

que están avergonzados por el hecho de que se les destine a la represión, pues la Institución fue creada por el legislador para prevenir la delincuencia, para arrestar a los delincuentes comunes, para impedir la comisión de crímenes; pero hoy día se la orienta exclusivamente a reprimir manifestaciones de carácter político en las calles de la ciudad o las huelgas declaradas por las masas obreras. ¿No es esto deformar el verdadero cometido que debe tener el Cuerpo de Carabineros? ¿No es desprestigiar ya no sólo a la democracia, en general, sino, inclusive, al propio Cuerpo de Carabineros?

”Considero tal hecho sumamente grave y por ello protestamos los Senadores socialistas. Pero, al mismo tiempo, queremos aportar, en la medida de nuestras posibilidades, alguna solución. Por eso, hemos presentado un proyecto de ley para suprimir el fuero legal de que gozan los Carabineros, y esperamos que tenga la acogida de toda la Corporación.

”¿En qué consiste el fuero de los carabineros? En que sólo pueden ser juzgados por tribunales de Carabineros. Pretendemos, frente a ello, simplemente, que los carabineros, como todos los demás chilenos, si cometen delitos, sean juzgados por los tribunales ordinarios de justicia. Nada más. No los perseguimos; pero pretendemos que el Cuerpo de Carabineros de Chile baje al nivel en que estamos todos los demás chilenos, todos los demás ciudadanos, y que —repito—, por los delitos que puedan cometer, sean juzgados por los tribunales ordinarios de justicia, como podemos serlo, llegado el caso, todos los chilenos. Tal es el alcance preciso de la moción que hemos presentado en estos instantes a la consideración del Senado y que espero sea aprobada rápidamente en la respectiva Comisión y en la Sala.”

Cartas desde Yugoslavia

El Dr. Gunter Seelmann E., buen amigo y activo camarada socialista de Talcahuano, nos escribe desde Yugoslavia.

He aquí lo que él llama sus “primeras impresiones”:

“Señor M.G., Santiago de Chile. Estimado camarada:

“Como podrá apreciar, hemos llegado sin novedad a Yugoslavia y estamos recogiendo múltiples experiencias e impresiones de este